

Armenia, 22 de enero de 2024

CRQ Gestion Documental
RAD: E00690-24 22/01/2024 04:36 PM
ANEXOS: 166 FOLIOS 1 CD
ORIGEN: JOSE MANUEL CORTES OROZCO
DESTINO: JAIDER ARLES LOPERA SOSCUE
ASUNTO: PRESENTACIÓN ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
DIRECTOR GENERAL SALIENTE CRQ PERIODO 2020-2023
RADICADO POR: JUAN GABRIEL FERNANDEZ VALENCIA

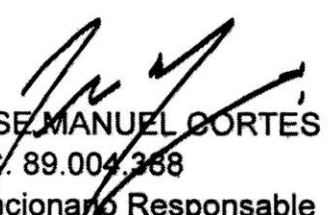
Doctor
Jaider Arles Lopera Soscué
Director General
Corporación Autónoma Regional del Quindío
Calle 19 Norte No.19-55 B. Mercedes del Norte
Armenia Q.

Asunto: Presentación Acta de Informe de Gestión de director general saliente –
Corporación Autónoma Regional del Quindío Periodo 2020-2023

Cordial saludo,

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 951 de marzo 31 de 2005, y en el marco del proceso de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos, me permito remitir Acta de Informe de Gestión en mi calidad de director general saliente de la Corporación Autónoma Regional del Quindío Periodo 2020-2023;

Atentamente,


JOSE MANUEL CORTES OROSCO
C.C. 89.004.368
Funcionario Responsable
Cel. 312 2581193
Correo Electrónico: jmaco74@hotmail.com

Copia. Oficina Asesora de Control Interno CRQ – controlinterno@crq.gov.co
Subdirección Administrativa Financiera CRQ - sadministrativa@crq.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de 31 de marzo de 2015 – Resolución Orgánica 5674 de 2005)

JOSÉ MANUEL CORTES OROZCO

Entrega de Cargo de director general
(1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023)

DICIEMBRE 2022





COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO

Director General

CARLOS ARIEL TRUKE OSPINA

Subdirector de Regulación y Control Ambiental

EDGAR ANCIZAR GARCÍA HINCAPIE

Subdirector de Gestión Ambiental

ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO

Subdirector Administrativo y Financiero

VICTOR HUGO GONZÁLEZ GIRALDO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

JHOAN SEBASTIAN PULECIO GOMEZ

Jefe oficina Asesora Jurídica

CAROLINA ARANGO VÉLEZ

Jefe Oficina Procesos Sancionatorios Ambientales y Disciplinarios

CATALINA GOMEZ MONTOYA

Jefe Oficina Asesora de Atención al Ciudadano

GLADYS ARISTIZABAL CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

JÁIDER ANDRÉS LOPERA SOSCUÉ

Asesor de Dirección





Contenido

INTRODUCCIÓN	1
DATOS GENERALES	5
CAPITULO I GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	6
DEFENSA JURIDICA	6
CONTRATACIÓN	14
SISTEMA FINANCIERO	21
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	54
GESTIÓN DOCUMENTAL	56
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	59
BANCO DE PROYECTOS	75
CONTROL DE LA GESTIÓN	89
RECURSOS FISICOS E INVENTARIOS	117
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	251
CAPITULO 2 GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	253
CAPITULO 3 INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	297
PRESENTACIÓN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	297
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR (ESTUDIOS O CONSULTORIAS)	314
INDICES DE DESEMPEÑO	322
INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS	325
CAPÍTULO 4 ENTREGA DEL DESPACHO.	331
PROGRAMAS RELEVANTES QUE SE ADELANTAN Y DEBEN CONTINUAR.	331
CONCEPTO GENERAL.	335

INTRODUCCIÓN

Siendo el cuidado del entorno y la protección de nuestros recursos naturales, una máxima de vida que asumir sin reparos, distinciones, tiempo, ni restricciones.

Como director saliente de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, y con la premisa de contar con departamento que afronta grandes desafíos para el cuidado de su territorio, me permito presentar a continuación el informe de gestión de la administración para la entrega del cargo en calidad de Director General durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023.

En un Departamento que constituye un prodigio ambiental, de inocultable riqueza en biodiversidad, habitado por un conjunto de ecosistemas estratégicos, se impone para la autoridad ambiental, de un lado, una política consistente en la protección plena de nuestro patrimonio ambiental, además de las en la garantía plena con la que debe contar el ciudadano desde la perspectiva técnica y jurídica; y que posibilitó una adecuada ocupación del territorio sobre la base de sostenibilidad ambiental.

En este sentido, La Corporación Autónoma Regional del Quindío durante el periodo actuó como máxima autoridad ambiental en el territorio y bajo los principios de responsabilidad y transparencia.

Siendo así las cosas el veinticuatro (24) de abril de 2020 siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), fue instalada La Audiencia Pública de presentación del Proyecto de Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 de manera virtual, con las herramientas digitales dispuestas por la entidad para tal fin, en atención a la contingencia que actualmente atraviesa el país, donde el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, presentó ante el Consejo Directivo y la comunidad en general el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023. "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano", donde se recibieron comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste, esto en cumplimiento del artículo 2.2.8.6.4.2. del Decreto 1076 de 2015.

Que derivado de lo anterior la Corporación Autónoma Regional del Quindío en sesión extraordinaria del Consejo Directivo realizada el día once (11) de mayo de 2020, presentó informe del documento "INFORME DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PROYECTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL: PROTEGIENDO EL PATRIMONIO AMBIENTAL Y MÁS CERCA DEL CIUDADANO, CRQ 2020 – 2023", en donde se realizó análisis y discusión de las observaciones que fueron acogidas y las cuáles no, con los respectivos argumentos al Plan de Acción Institucional 2020 – 2023. Las cuales fueron aprobadas por este cuerpo colegiado mediante acta Número 05 de este mismo día;



Posteriormente, el día trece (13) de mayo de 2020, en marco de la revisión por parte de la comisión evaluadora en pleno del Consejo Directivo, se realizó la presentación y análisis del capítulo 3. Acciones operativas, que comprende: Las Líneas Estratégicas, Programas, Proyectos y Actividades del Proyecto de Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 con el propósito de generar una evaluación previa a la aprobación de dicho componente.

Finalmente una vez surtido todo el proceso definido por la normatividad, el día 15 de mayo, mediante el acuerdo del Consejo Directivo N° 003 de 2020 se aprobó el Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional del Quindío "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano"; siendo aprobados los siguientes capítulos: 1. Marco general. 2. Síntesis ambiental del área de jurisdicción. 3. Acciones operativas. 4. Plan financiero. 5. Instrumentos de seguimiento y evaluación.

Que respecto a dicho instrumento es menester mencionar que el Plan de Acción Cuatrienal definió las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción para el periodo 2020-2023 con el objeto concretar el compromiso institucional tanto como para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2039 como para atender el cumplimiento de las políticas planes y programas del orden nacional, disposiciones derivadas de los COMPES, Los Programas de Inversión Pública definidos por el Departamento Nacional de planeación para el sector ambiente, el fortalecimiento de sus mecanismos de control y vigilancia las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables, el fortalecimiento institucional a fin de mejorar y optimizar la prestación de servicios, y la ejecución misma de otros planes como lo pueden llegar a ser los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y/o los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico; el cual fue diseñado manteniendo la estructura de 2 Líneas Estratégicas, 8 Programas ambientales, 25 proyectos y 133 actividades;

Por otra parte de conformidad con el Artículo 2.2.8.6.3.1. del Decreto 1076 de 2015 el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR se constituye como el instrumento de planificación estratégico de largo plazo de las Corporaciones Autónomas Regionales para el área de su jurisdicción, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de las regiones; instrumento que fue aprobado mediante Acuerdo No. 002 del 19 de enero de 2020 y él fue denominado el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020-2039, Cuenca Hidrográfica del Río La Vieja, presenta una vigencia de 19 años y se encuentra estructurado a través 5 líneas estratégicas, 7 Programas, 22 proyectos y 149 metas;

Ahora bien que de las 149 Actividades previstas en el PGAR para el periodo 2020-2039, y su articulación con el Plan de Acción Cuatrienal primero realizó en primera instancia una depuración de todas aquellas que sin bien son de gestión ambiental no son de competencia propia de la Autoridad ambiental (Según Plan Operativo); seguido realizo un análisis y depuración de aquellas actividades que fueron diseñadas o programadas para el mediano y largo plazo (2024-2039);

Posterior a esto para la elaboración del Plan de Acción Institucional se realizó una revisión de aquellas actividades planeadas en el PGAR que por su alcance requerían de articulación con otros actores (Entes territoriales, gobernación, Instituciones Educativas Públicas) principalmente aquellas que requerían estar contempladas en la programación física y presupuestal en sus instrumentos propios (Planes de Desarrollo Departamental, Municipales y/o de desarrollo institucional para el caso de universidades), depurando aquellas que no se encontraban contempladas por estas instituciones.

Y finalmente de aquellas actividades que luego de realizar proyecciones presupuestales y análisis de costos para la vigencia 2020-2023 fueran viables para ser materializadas por la presente administración.

Aunado a esto, se realizó una revisión de las disposiciones dadas en las políticas, planes y programas nacionales que en materia ambiental fueron definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018 – 2022" y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente; además del análisis de necesidades regionales que fueron identificadas en la fase de diagnóstico participativo durante la formulación del plan; además de aquellas relaciones con el fortalecimiento institucional que permitiese mejorar la capacidad de operación, gestión y atención al ciudadano atendiendo políticas como Gobierno Digital, Transparencia y Acceso a la Información Pública, mejoramiento de la infraestructura física y digital, la implementación de un modelo integrado de planeación y gestión con altos estándares de calidad (MIPG), el incremento de la gestión en materia sancionatoria, entre otros; todo esto manteniendo la estructura de programas y proyectos definidos por el Departamento Nacional de Planeación.

Que como producto de lo anterior, de las 149 actividades contempladas en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR:

- El 20,13% (30 Actividades) se encuentran programados para las vigencias 2024-2039

Quedando para el corto plazo un total de 119 Actividades, de las cuales

- 29 actividades (24,37%) son de competencia exclusiva y/o que están en cabeza de otras entidades territoriales de su jurisdicción y los representantes de los diferentes sectores sociales y económicos de la región.

De lo anterior significa que para la vigencia 2020-2023 la CRQ la CRQ quedaron 90 actividades restantes, de las cuales:

- 43 actividades son de gestión exclusiva de la CRQ
- 47 actividades son de la articulación con otras instituciones.

Que de las 43 actividades de gestión exclusiva de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el 88,37% (38 actividades) fueron incluidas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2020-2023.



Por otra parte de las 47 actividades que requerían articulación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con otras instituciones del departamento, el 87,23% (41 Actividades) fueron incluidas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2020-2023;

Por otra parte; en la formulación del Plan de Acción Institucional 2020-2023 como ya se mencionó anteriormente, se debía contemplar la programación de actividades tendientes atender el cumplimiento de las políticas planes y programas del orden nacional, disposiciones derivadas de los COMPEs, Los Programas de Inversión Publica definidos por el Departamento Nacional de planeación para el sector ambiente, el fortalecimiento de sus mecanismos de control y vigilancia las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables, el fortalecimiento institucional a fin de mejorar y optimizar la prestación de servicios, y la ejecución misma de otros planes como lo pueden llegar a ser los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y/o los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico; dejando como consecuencia durante la etapa de formulación, la programación de 54 Actividades que atienden puntualmente necesidades descritas en la fase diagnóstico.

Siendo así las cosas, el presente informe corresponde a la gestión realizada bajo el rol de director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío en cumplimiento del instrumento anteriormente descrito y de la gestión administrativa realizada a la entidad durante el mismo periodo.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 951 de 2005 – Entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado Colombiano, Resolución orgánica 5674 de 2005 – Acta de informe de Gestión (Contraloría General de la Nación), Resolución Orgánica 5544 de 2023 por la cual se Reglamenta rendición de cuentas, revisión y unificación de información a entregar a la Contraloría General de la Nación, Ley 1757 de 2015 puntualmente en el título IV fija los elementos y lineamientos para “Rendición de cuentas de la rama ejecutiva”. Y la Ley 152 de 1994. Artículo 39. Apoyo administrativo, técnico y de información necesario para el plan, para la elaboración de la presente acta se estableció la siguiente metodología de trabajo para un periodo de 6 semanas iniciando su proceso el día 4 de diciembre de 2023:

Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ																											
Oficina Asesora de Planeación - PROCEDIMIENTO DE PROCESO DE EMPALME																											
Cronograma de actividades para Proceso de empalme																											
ACTIVIDAD	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5					Responsable	Evidencia
	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5		
1. Solicitar la información requerida correspondiente a las dependencias responsables																										Dependencia/Funcionario Líder Proceso de empalme.	Comunicado Interno y formato de ejes temáticos.
2. Consolidar la información del cuatrenio referente a su proceso y hacer entrega de la misma																										Subdireccion/Oficina	Formato Ejes Temáticos y Comunicado interno.
3. Realizar monitoreo y control de la información recibida.																										Dependencia/Funcionario Líder Proceso de empalme.	Formato Ejes Temáticos.
4. Si la información se encuentra en concordancia con los criterios solicitados continuar con el punto 5 si no se encuentra en concordancia regresar al punto 1																										Dependencia/Funcionario Líder Proceso de empalme.	Formato Ejes Temáticos.
5. Consolidar y organizar la información suministrada																										Dependencia/Funcionario Líder Proceso de empalme.	Acta de Informe de Gestión
6. Socializar el Acta de Informe de Gestión al director saliente y al equipo de trabajo entrante de la nueva administración.																										Dependencia/Funcionario Líder Proceso de empalme.	Acta de Informe de Gestión





DATOS GENERALES

- 1. Nombre del funcionario responsable de la entrega:** José Manuel Cortes Orozco
- 2. Cargo:** director general
- 3. Entidad:** Corporación Autónoma Regional del Quindío
- 4. Ciudad y Fecha:** Armenia, Quindío 2 de diciembre de 2024
- 5. Fecha de inicio de la gestión:** 1 de enero de 2020
- 6. Condición de la presentación:** Retiro
- 7. Fecha de retiro, separación o ratificación:** 31 de diciembre de 2023





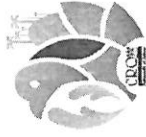
CAPITULO I GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DEFENSA JURIDICA

PROCESOS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN	No EXPEDIENTE	PROCESO	EN CONTRA DE:	ESTADO
VIGENCIA				
2020	2020-00390	POPULAR	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2020	2020-00407	POPULAR	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2020	2020-00039	POPULAR	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2020	2020-00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2020	2020-00027	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2020	2020-00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2020	2020-00420	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA



2021	2021-00121	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00114	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00124	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00125	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00145	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00152	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2021	2021-00241	POPULAR	CRQ Y OTROS	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2021	2021-00253	POPULAR	CRQ Y OTROS	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2021	2021-00269	POPULAR	CRQ Y OTROS	ETAPA PROBATORIA
2021	2021-00033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA



2021	2021-00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN FIRME
2021	2021-00024	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2021	2021-00205	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2021	2021-00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN FIRME
2021	2021-00286	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2021	2021-00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2021	2021-00256	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2021	2021-00285	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2021	2021-00287	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN FIRME
2021	2021-00168	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA PROBATORIA



2021	2021-00260	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN FIRME
2021	2021-00232	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2021	2021-00147	REPARACIÓN DIRECTA	CRQ Y OTROS	ETAPA PROBATORIA
2022	2022-00222	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2022	2022-00029	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2022	2022-00589	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00053	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00085	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00029	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2022	2022-00109	NULIDAD ELECTORAL	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00586	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA PROBATORIA



2022	2022-00608	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN TRÁMITE DE EJECUTORIA
2022	2022-00420	REPARACIÓN DIRECTA	CRQ Y OTROS	ETAPA PROBATORIA
2022	2022-00056	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	PENDIENTE SEGUNDA INSTANCIA
2023	2023-00028	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA INICIAL
2023	2023-00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA INICIAL
2023	2023-00016	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA INICIAL
2023	2023-00053	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA INICIAL
2023	2023-00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA INICIAL
2023	2023-00096	NULIDAD ELECTORAL	CRQ Y OTROS	ETAPA INICIAL



CONCILIACIONES							
VIGENCIA	FECHA DE CONVOCATORIA O SOLICITUD	NOMBRE DEL CONVOCANTE	DEPENDENCIA	RESULTAS DE LA CONCILIACIÓN	Nº DE ACTA DE CONCILIACIÓN		
2020	275 DE 2020	SOCIEDAD MORENA MINERALES SAS	OAJ	NO CONCILIAR	4 DE 2020		
2021	152 DE 2021	ANDRES MAURICIO GAVIRIA Y OTROS	OAJ	NO CONCILIAR	02 DE 2021		
2021	E-2021-0519	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA	OAJ	NO CONCILIAR	03 DE 2021		
2021	E-2021-644347	JAIRO ANTONIO BURITICA	OAJ	NO CONCILIAR	03 DE 2021		
2022	E-2022-361938	GEMA CONSTRUCTORA SAS	OAJ	NO CONCILIAR	11 DE 2022		
2022	E-2022-43698	HERNAN RIVERA Y OTROS	OAJ	NO CONCILIAR	12 DE 2022		
2022	E-2022-538293	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA	OAJ	NO CONCILIAR	16 DE 2022		
2022	E-2022-694319	JAIME MEJIA AGUIRRE	OAJ	NO CONCILIAR	01 DE 2023		
2022	E-2022-718269	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA	OAJ	NO CONCILIAR	03 DE 2023		
2023	E-2023-008194	LUZ MARINA RESTREPO GARCIA	OAJ	NO CONCILIAR	02 DE 2023		



2021	2021-00260	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	SENTENCIA EN FIRME
2021	2021-00232	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2021	2021-00147	REPARACIÓN DIRECTA	CRQ Y OTROS	ETAPA PROBATORIA
2022	2022-00222	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2022	2022-00029	POPULAR	CRQ Y OTROS	EN COMITÉ DE VERIFICACIÓN
2022	2022-00589	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00053	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00085	POPULAR	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00029	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	A DESPACHO PARA SENTENCIA
2022	2022-00109	NULIDAD ELECTORAL	CRQ Y OTROS	SENTENCIA EN FIRME
2022	2022-00586	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRQ	ETAPA PROBATORIA

2023	E-2023-136121	EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA	OAJ	NO CONCILIAR	8 DE 2023
2023	E-2023-414332	MONICA PAOLA BOLIVAR FORERO	OAJ	NO CONCILIAR	14 DE 2023
2023	E-2023-525624	EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA	OAJ	NO CONCILIAR	20 DE 2023
2023	E-2023-637651	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA ENTRE RIOS	OAJ	NO CONCILIAR	19 DE 2023

Por otra parte la Oficina Asesora Jurídica adelantó las acciones que se relacionan a continuación:

	2020	2021	2022	2023
CONCEPTOS JURÍDICOS EMITIDOS	13	12	11	14
DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS	56	76	76	81
CONTRATOS Y/O CONVENIOS U ORDENES DE COMPRA SUSCRITOS.	755	925	1017	963
FORMATOS Y/O PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS Y/O INCORPORADOS Y/O ELIMINADOS	16	26	5	16

Durante el cuatrienio 2020-2023 se radicaron un total de **CUARENTA Y OCHO (48) SOLICITUDES DE CONCEPTOS**, de los cuales se dio respuesta a todos en los términos legales de respuesta, de acuerdo con la tabla que a continuación se relaciona:

DEPENDENCIA SOLICITANTE	2020		2021		2022		2023	
	SOLICITUDES	CONCEPTOS	SOLICITUDES	CONCEPTOS	SOLICITUDES	CONCEPTOS	SOLICITUDES	CONCEPTOS
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7	7	6	5 (La diferencia obedece a que una (01) de las	3	3	4	4

							solicitudes de concepto radicadas fue desistida por dicha dependencia)					
	13	13	13	10	10	11	10	11	11	14	14	14
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	2	2	3		3		3	1	1	3		3
OFICINA ASESORA DE PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES Y PROCESOS DISCIPLINARIOS	0	0	1		1		1	1	1	4		4
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	3	3	0		0		0	2	2	1		1
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0		0		0	0	0	2		2
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	0	0		0		0	4	4	0		0
POMCA RÍO LA VIEJA	1	1	0		0		0	0	0	0		0
TOTAL	13	13	10	10	10	11	10	11	11	14	14	14

Por su parte, se atendió y dio respuesta de fondo a todos los derechos de petición presentados dentro del periodo informado por los usuarios externos dentro de los términos establecidos por la ley, que para el caso concreto ascienden a doscientos ochenta y seis (286) radicaciones, de los cuales doscientos ochenta y nueve (289) fueron resueltos, y tres (3) se encuentran a la fecha en términos legales de respuesta, conforme a la información que reposa en la Plataforma: BEESOFT.

CONTRATACIÓN

Durante el periodo se brindó asesoría jurídica en materia contractual a los procesos misionales y de apoyo de la entidad en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de conformidad con las necesidades presentadas por las subdirecciones, oficinas asesoras y demás dependencias de la corporación, permitiendo con ello dar cumplimiento al plan de acción institucional 2020 – 2023 "protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano", así como garantizar el normal funcionamiento de la entidad para el cumplimiento de los fines misionales, realizándose la publicación correspondiente en el portal único de contratación – SECOP I y II, según correspondió

Contratación Directa: Durante el cuatrienio 2020-2023 se suscribieron 3.468 acuerdos en las distintas tipologías contractuales bajo la modalidad de contratación directa a través de las diferentes causales, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN CAUSAL INVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN	2020	2021	2022	2023
CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS- Contratos de Prestación de Servicios (Profesionales y de Apoyo a la Gestión) – Incluidos contratos de prácticas o pasantías:	Ley 1150 del 2.007 / Artículo: 2 Numeral 4; Literal: H) Contratos de Prestación de Servicios (Profesionales y de Apoyo a la Gestión): <i>No existe personal de planta suficiente en cada dependencia de la Entidad para ejecutar las funciones asignadas a su cargo.</i> <i>En ocasiones se requieren conocimientos especializados para apoyar a la Entidad en determinada función o actividad.</i>	668 Contratos de Prestación de Servicios Suscritos (Profesionales y de Apoyo a la Gestión)	806 Contratos de Prestación de Servicios Suscritos (Profesionales y de Apoyo a la Gestión)	974 Contratos de Prestación de Servicios Suscritos (Profesionales y de Apoyo a la Gestión)	933 Contratos de Prestación de Servicios Suscritos (Profesionales y de Apoyo a la Gestión)
		10 Contratos de Práctica o Pasantía Suscritos	18 Contratos de Práctica o Pasantía Suscritos	11 Contratos de Práctica o Pasantía Suscritos	1 Contratos de Práctica o Pasantía Suscritos
		5 Contratos Suscritos	4 Contratos Suscritos	3 Contratos Suscritos	3 Contratos Suscritos
CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO;	Ley 1150 del 2.007 / Artículo: 2 Numeral 4; Literal: G); reglamentado por el Artículo 2.2.1.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 "ARTICULO 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de				



	autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación."				
ARRENDAMIENTO O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	Ley 1150 del 2.007 / Artículo: 2 Numeral 4; Literal: 1); reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015 "ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.11. <i>Arrendamiento de bienes inmuebles.</i> Las Entidades Estatales pueden alquilar o arrendar inmuebles mediante contratación directa para lo cual deben seguir las siguientes reglas: 1. Verificar las condiciones del mercado inmobiliario en la ciudad en la que la Entidad Estatal requiere el inmueble. 2. Analizar y comparar las condiciones de los bienes inmuebles que satisfacen las necesidades identificadas y las opciones de arrendamiento, análisis que deberá tener en cuenta los principios y objetivos del sistema de compra y contratación pública." Ley 489 de 1.998 / Artículo 95: Convenios Inter-administrativos: <i>Asociarse, cooperar, aunar esfuerzos, ejecutar acciones de manera conjunta y demás para el cumplimiento de los fines del Estado, la misionalidad de cada Entidad, sus planes de acción o desarrollo.</i>	0 Contratos Suscritos	2 Contratos Suscritos	0 Contratos Suscritos	2 Contratos Suscritos
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS		11 Convenios Suscritos	11 Convenios Suscritos	6 Convenios Suscritos	2 Convenios Suscritos
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Ley 1150 del 2.007 / Artículo: 2 Numeral 4; Literal: C) <<modificado por Ley 1474 2011 Art. 92: Contratos Inter-administrativos: <i>Contratación de actividades y/o entrega de productos con otras Entidades Públicas, existiendo contraprestaciones directa y a favor de cada Entidad.</i>	1 Contrato Suscrito	2 Contratos Suscritos	2 Contratos Suscritos	1 Contrato Suscrito
REGIMEN ESPECIAL DE ESCOGENCIA ESAL:	Causal y procedimiento de escogencia 1): Ley 489 de 1.998 Artículo 96 / Decreto 092 de 2017 Artículo 5 Inciso 1 = Contratación Directa= cuando la ESAL aporte mínimo el 30% del valor total del convenio. Nota: No aplica para los contratos o tipos de actividades descritas en el Art. 2 del mencionado Decreto= Consejo Estado ha suspendido Inciso 3 del Art. 4. Causal y procedimiento de escogencia 2): Ley 489 de 1.998 Artículo 96 / Decreto 092 de 2017 Artículo 4 Inciso 2 = Proceso Competitivo= Entidad identifica varias ESAL que puede ejecutar el	6 Convocatorias Adelantadas 5 Convenios Suscritos	17 Convocatorias Adelantadas 13 Convenios Suscritos	3 Convocatorias Adelantadas 2 Convenios Suscritos	2 Convocatorias Adelantadas 2 Convenios Suscritos



	convenio de interés público / Cuando existen 2 o más Entidades interesadas en realizar el aporte del 30%.				
	Causal y procedimiento de escogencia: el inciso 4 del artículo 13 de la Ley 80 de 1993, dispone que: "(...) Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito o celebrados con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia o ayuda internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y adjudicación y cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, aportes y ajustes. (...)". Adicionalmente, el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.4.1 señala que: "Los contratos o convenios financiados en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con fondos de los organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales, pueden someterse a los reglamentos de tales entidades incluidos los recursos de aporte de fuente nacional o sus equivalentes vinculados a estas operaciones en los acuerdos celebrados, o sus reglamentos, según el caso. En caso contrario, los contratos o convenios que se celebren en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con recursos de origen nacional se someterán al presente título (...)"	0 Convenios Suscritos	0 Convenios Suscritos	0 Convenios Suscritos	1 Convenio Suscrito
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
CONVENIOS MARCO	Acuerdo de Voluntades en el que las partes manifiestan su voluntad de cooperar en determinadas áreas y mediante la realización de actividades conjuntas. El desarrollo de las actividades se concreta con la suscripción de convenios específicos, en los cuales se definen las condiciones particulares para llevar a cabo dichas actividades	0 Convenios Suscritos	2 Convenios Suscritos	0 Convenios Suscritos	0 Convenios Suscritos

Licitación pública: Durante el cuatrienio 2020-2023 se adelantaron 13 procesos de selección mediante la modalidad de Licitación Pública, procesos que se derivaron en la suscripción de 9 contratos en las distintas tipologías contractuales, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

LICITACION PUBLICA / CAUSAL: Mayor Cuantía de la Entidad (Conforme al Presupuesto de cada vigencia) --Regla General--			
Procedimiento: Único - Art. 30 Ley 80 de 1993. El valor estimado del contrato a celebrarse, se encuentra dentro de la Mayor Cuantía de la Entidad, conforme al presupuesto anual determinado para el año o vigencia correspondiente= Ley 1150 de 2007, Art. 2 Literal B) Forma de establecer las cuantías.			
2020	2021	2022	2023
4 Procesos Adelantados	7 Procesos Adelantados	1 Proceso Adelantado	2 Procesos adelantados
3 Contratos Adjudicados	5 Contratos Adjudicados (Uno en la vigencia 2022)	1 Contrato Adjudicado	0 Contratos Adjudicados
1 Proceso Declarado Desierto	2 Procesos Declarados Desierto	0 Procesos Declarados Desierto	1 Proceso Declarado Desierto (Plan de Medios)
			1 Proceso en trámite a la fecha (Seguros)

Selección abreviada: Durante el cuatrienio 2020-2023 se adelantaron 69 procesos de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada bajo sus diferentes causales y procedimientos, procesos que se derivaron en la suscripción de 44 contratos en las distintas tipologías contractuales, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

SELECCIONES ABREVIADAS/ CAUSAL: Menor Cuantía - valor estimado del contrato se encuentra dentro de la Menor Cuantía de la Entidad (Conforme al Presupuesto de cada vigencia) - Procedimiento: Manifestación Interés - Limitación de Ofertas Contratación de Menor Cuantía (Ley 1150 del año 2.007, Artículo 2 Numeral 2, Literal: B) / Manifestación Interés - Limitación de Ofertas (Parágrafo 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 del año 2.007, y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015)			
2020	2021	2022	2023
13 Procesos Adelantados	16 Procesos Adelantados	8 Procesos Adelantados	10 Procesos Adelantados
8 Contratos Adjudicados (Uno de ellos se suscribió en la vigencia 2021)	11 Contratos Adjudicados	4 Contratos Adjudicados	6 Contratos Adjudicados
5 Procesos Declarados Desierto	5 Procesos Declarados Desierto	4 Procesos Declarados Desierto	4 Procesos Declarados Desierto
SELECCIONES ABREVIADAS/ CAUSAL: La contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto; en cuyo caso la entidad deberá iniciar la selección abreviada dentro de los cuatro meses siguientes a la declaración de desierto del proceso inicial. / Procedimiento: Selección Abreviada sin manifestación de interés Contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto; en cuyo caso la entidad deberá iniciar la selección abreviada dentro de los cuatro meses siguientes a la declaración de desierto del proceso inicial= Ley 1150 de 2007, Art. 2 Literal B) --Sin manifestaciones de Interés--			
0 Procesos Adelantados	1 Procesos Adelantados	0 Procesos Adelantados	1 Proceso Adelantado



Contratos Adjudicados 0 Procesos Declarados Desierto	Contratos Adjudicados 1 Procesos Declarados Desierto	Contratos Adjudicados 0 Procesos Declarados Desierto	Contrato Adjudicado 1 Procesos Declarados Desierto
SELECCIONES ABREVIADAS/ CAUSAL: Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización Procedimientos: Subasta Inversa Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes (Ley 1150 del año 2.007, Artículo 2 Numeral 2, Literal: A) / Subasta Inversa (Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, Artículo: 2.2.1.2.2.2): Debido a la inexistencia de un Acuerdo Marco de Precios. Y/O está suspendido, no se encuentra vigente o no aplica para Entidad.			
Procesos Adelantados 7	Procesos Adelantados 5	Procesos Adelantados 4	Procesos Adelantados 3
Contratos Adjudicados 4	Contratos Adjudicados 2	Contratos Adjudicados 3	Contratos Adjudicados 3
Procesos Declarados Desierto 3	Procesos Declarados Desierto 3	Proceso Declarado Desierto 1	Procesos Declarados Desierto 0
SELECCIONES ABREVIADAS/ CAUSAL: Enajenación De Bienes Del Estado Procedimientos: Subasta pública Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes (Ley 1150 del año 2.007, Artículo 2 Numeral 2, Literal: e) / Subasta pública (Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, Artículo 2.2.1.2.2.2 "Enajenación directa a través de subasta pública")			
Procesos Adelantados 0	Procesos Adelantados 0	Procesos Adelantados 1	Procesos Adelantados 0
Contratos Adjudicados 0	Contratos Adjudicados 0	Contratos Adjudicados 1	Contratos Adjudicados 0
Procesos Declarados Desierto 0	Procesos Declarados Desierto 0	Procesos Declarados Desierto 0	Procesos Declarados Desierto 0

Mínima cuantía: Durante el cuatrienio 2020-2023 se adelantaron 108 procesos de selección mediante la modalidad de Mínima Cuantía, procesos que se derivaron en la suscripción de 56 contratos en las distintas tipologías contractuales, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

MINIMA CUANTIA / CAUSAL: El valor estimado del contrato a celebrarse, NO supera el 10% de la Mayor Cuantía de la Entidad, conforme al presupuesto anual determinado para el año o vigencia correspondiente / Procedimiento: Invitación Pública El valor estimado del contrato a celebrarse, NO supera el 10% de la Mayor Cuantía de la Entidad, conforme al presupuesto anual determinado para el año o vigencia correspondiente= Ley 1150 de 2007, Art. 2 Literal B) <i>Forma de establecer las cuantías = Invitación Pública.</i>			
2020 45 Procesos Adelantados	2021 23 Procesos Adelantados	2022 25 Procesos Adelantados	2023 16 Procesos Adelantados
24 Contratos Adjudicados	12 Contratos Adjudicados	11 Contratos Adjudicados	9 Contratos Adjudicados
21 Procesos Declarados Desierto	11 Procesos Declarados Desierto	14 Procesos Declarados Desierto	3 Procesos Declarados Desierto



Órdenes de compra- tienda virtual del estado colombiano: Durante el cuatrienio 2020-2023 se suscribieron: cuarenta y cuatro 44 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

SELECCIONES ABREVIADAS/ CAUSAL: Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización			
SELECCIÓN ABREVIADA. Procedimiento: Acuerdo Marco de Precios --Orden Compra a través de Tienda Virtual del Estado (TVC)-- Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes (Ley 1150 del año 2.007, Artículo 2 Numeral 2, Literal: A) / Acuerdo Marco de Precios --Tienda Virtual del Estado (Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, Artículo: 2.2.1.2.1.2.2.): Existe un Acuerdo Marco de Precios vigente celebrado por: Colombia Compra Eficiente, y es aplicable a lo que requiere la Entidad.			
MINIMA CUANTIA / CAUSAL: El valor estimado del contrato a celebrarse, NO supera el 10% de la Mayor Cuantía de la Entidad, conforme al presupuesto anual determinado para el año o vigencia correspondiente. Procedimiento: Adquisición en grandes superficies --Tienda Virtual del Estado--			
2020 - 11	2021 - 18	2022 - 8	2023 - 7
Órdenes de Compra Suscritas	Órdenes de Compra Suscritas	Órdenes de Compra Suscritas	Órdenes de Compra Suscritas

Concurso de méritos: Durante el cuatrienio 2020-2023 se adelantaron siete (7) procesos de selección mediante la modalidad de Concurso de Méritos, procesos que se derivaron en la suscripción de cinco (5) contratos en las distintas tipologías contractuales, los cuales permitieron dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción institucional, así como a garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

CONCURSO DE MÉRITOS / CAUSAL: Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes mediante resolución motivada, que se entenderá notificada en estrados a los interesados, en la audiencia pública de conformación de la lista, utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso. / Procedimiento: Concurso de Méritos Abierto			
2020	2021	2022	2023
Procesos Adelantados 0	2	1	4
Contratos Adjudicados 0	2	1	2
Procesos Declarados Desierto 0	0	0	2

Cobro coactivo: Del acumulado del año 2020-2023, de 427 procesos de cobro coactivo, se obtuvieron los siguientes resultados:



- Se realizaron 22 acuerdos de pago, a los cuales se les realizó el respectivo control, seguimiento y recaudo de cuotas de amortización por la suma de \$979.633.597,84.
- Se logró finalizar 355 procesos, quedando vigente 72 procesos.
- Se logró la adjudicación de dineros correspondientes a capital e intereses por valor de \$3.044.010.985,27, como consecuencia de medidas cautelares practicadas.
- Se tramitaron 44 procesos que se acogieron a los beneficios tributarios contenidos en los artículos 118 y 119 de la Ley 2010 de 2019, el artículo 46 y 47 de la Ley 2155 de 2021 y el artículo 91 de la Ley 2277 de 2022, lográndose recaudar un total de \$8.220.438.456,50.
- Producto de la labor de descongestión administrativa de los procesos de cobro coactivo, entre los años 2020 a 2023, se realizó la descongestión de 752 procesos.
- Inclusión de formatos de actuaciones de cobro coactivo en el SIPG

NOTA* Se adjunta a la presente acta matriz anexa con lista de contratos suscritos por vigencia



SISTEMA FINANCIERO

FISCAL Y FINANCIERA					ANEXOS			
					2020	2021	2022	2023
MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO Y PLAN FINANCIERO (LEY 819 DE 2003).					ANEXO # 1	ANEXO # 2		
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CON SUS AJUSTES.					ANEXO 2			
INFORME BREVE DEL ESTADO DE LA DEUDA, TABLAS DE AMORTIZACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO.					NO APLICA			
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA								
ENTIDAD BANCARIA	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR DESEMBOLSO	ACUMULADO DE MOVIMIENTOS	SALDO DEUDA:				
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.608	\$ 700.000.000		\$ 228.090.711	\$ 484.920.578	\$ 397.407.963	\$ 309.430.861	\$ 228.090.711
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.879	\$ 130.640.000		\$ 54.943.833	\$ 103.146.653	\$ 86.804.338	\$ 70.207.676	\$ 54.943.833
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.760	\$ 700.138.804		\$ 261.091.725	\$ 521.783.270	\$ 432.830.831	\$ 343.064.615	\$ 261.091.725
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.360	\$ 400.000.000		\$ 101.562.523	\$ 248.282.292	\$ 198.195.173	\$ 148.055.252	\$ 101.562.523
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.733	\$ 1.409.586.673		\$ 514.717.737	\$ 1.031.916.522	\$ 854.743.851	\$ 677.830.906	\$ 514.717.737
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 42.797	\$ 654.491.269		\$ 254.185.505	\$ 495.127.404	\$ 413.190.225	\$ 338.196.438	\$ 254.185.505
EJECUCIONES DE LA ACTIVA - INGRESOS.					ANEXO 3			
PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC					TESOREIRIA			
INFORME BREVE SOBRE LOS PROCESOS DE AJUSTE Y SANEAMIENTO FISCAL EN EL CASO QUE SE HAYAN HECHO.					NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INDICADOR LEY 617					NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PRESUPUESTAL								



ACUERDO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO		Acuerdos: 009-DE 2019; 011-17-12-2020; 013-03-2021 y 007-16-2022			
EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		ANEXOS.2			
EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE RECURSOS DE INVERSION		ANEXO 5.2		ANEXO 5.2A	
INFORME BREVE DEL ESTADO DE LAS VIGENCIAS FUTURAS (EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS).		Informe de ejecución de las Vigencias futuras constituidas			
LISTADO DE CUENTAS POR PAGAR		Listado cuentas x pagar 2020	listado cuentas x pagar 2021	No se constituyeron cuentas por pagar	
INFORME BREVE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO QUE SE UTILIZA, MANUALES DE FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA FINANCIERA, DE USUARIOS.		Acuerdo 003 Actualización Manual de Presupuesto - Procedimiento PR-F- 01 - procedimiento PR - F - 07 - Procedimiento PR-F - 09 - Estatuto orgánico de presupuesto - Manual de clasificación presupuestal			
TRIBUTARIO					
BASES DE CONTRIBUYENTES. EL HISTÓRICO, TARIFAS, CENSO DE CONTRIBUYENTES POR TIPO DE IMPUESTO.		Reporte de Usuarios de Tasas Retributivas, compensatorias, multas y de los servicios asociados a los derechos administrativos 2020-2023 Resoluciones mediante las cuales se fijaron las tarifas para las vigencias 2020-2023			
ADJUNTAR INFORME DETALLADO DE GESTIONES QUE SE HAN HECHO O SE VIENEN ADELANTANDO PARA MEJORAR O POTENCIAR LOS INGRESOS O RENTAS Y RECAUDOS.		Informe Gestión Ingresos 2020-2023			
CONTABLE					
ESTADOS CONTABLES, INFORMES, FORMATOS, MOVIMIENTO CONTABLE Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS:					



BALANCE GENERAL.	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL.	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe	página web de la entidad y en la página de la Contaduría general de la nación en la sección de chip. Igualmente se anexan al informe
BALANCE DE TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE, VIGENCIA 2020,2021,2022,2023	N/A	N/A	N/A
INFORME DE GESTIÓN RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL SANEAMIENTO CONTABLE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.			
Informe gestión Ingresos 2020-2023			



LOS LIBROS DE CONTABILIDAD PRINCIPALES Y AUXILIARES, COMPROBANTES Y DOCUMENTOS SOPORTE. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD PRINCIPALES (DIARIO Y MAYOR) DEBEN ENTREGARSE ACTUALIZADOS A LA FECHA DE CORTE EN QUE SE ELABOREN Y PRESENTEN LOS ESTADOS CONTABLES Y COMPRENDERÁN LA TOTALIDAD DE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES. POR SU PARTE, LOS LIBROS AUXILIARES DEBEN ENTREGARSE ACTUALIZADOS HASTA EL DÍA EN EL QUE SE PRODUZCA EL CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL.	se encuentran en físico en la oficina de control contable y el programa de pct. y de forma física en la carpeta o ruta 170-60	se encuentran en físico en la oficina de control contable y el programa de pct. y de forma física en la carpeta o ruta 170-60	se encuentran en físico en la oficina de control contable y el programa de pct. y de forma física en la carpeta o ruta 170-60	se encuentran en físico en la oficina de control contable y el programa de pct. y de forma física en la carpeta o ruta 170-60
SALDOS ACTUALIZADOS CON LOS RESPECTIVOS INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS, DE MANERA QUE SE PUEDAN VERIFICAR CON LOS REGISTROS EFECTUADOS EN LA CLASE CERO.	N/A	N/A	N/A	N/A
INFORMES DE CONTROL INTERNO CONTABLE, ASÍ COMO LA CORRESPONDENCIA EXISTENTE ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y EL ENTE PÚBLICO, PRECISANDO ASPECTOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES POR RESOLVER.	se encuentra en la oficina de control interno	se encuentra en la oficina de control interno	se encuentra en la oficina de control interno	se encuentra en la oficina de control interno
LOS COMPROBANTES EN MEDIO MAGNÉTICOS DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUÓ LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS. NO OLVIDAR LAS CLAVES DE ACCESO.	se encuentran en el programa de pct. donde se encuentran todos los registros de financiera	se encuentran en el programa de pct. donde se encuentran todos los registros de financiera	se encuentran en el programa de pct. donde se encuentran todos los registros de financiera	se encuentran en el programa de pct. donde se encuentran todos los registros de financiera
INFORME DE SANEAMIENTO CONTABLE				
SALDOS PENDIENTES DE CONCILIAR				
VALORES PENDIENTES DE RECAUDO O PAGO CON ELEVADA ANTIGÜEDAD.	Reporte Cartera por Tasas Retributivas y Compensatoria, Derechos Administrativos y Multas al cierre de las vigencias 2020 a 2022			
ACREEDORES Y DEUDORES NO IDENTIFICADOS	N/A	N/A	N/A	N/A
DIFERENCIAS ENTRE LAS EXISTENCIAS FÍSICAS DE BIENES Y DERECHOS Y LOS SALDOS CONTABLES.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INEXISTENCIA DE COMPROBANTES DE CONTABILIDAD O DE SUS DOCUMENTOS SOPORTE, OMISIÓN EN LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, ENTRE OTROS.	Los comprobantes existen en el Sistema de Gestión Financiera PCT	Los comprobantes existen en el Sistema de Gestión Financiera PCT	Los comprobantes existen en el Sistema de Gestión Financiera PCT	Los comprobantes existen en el Sistema de Gestión Financiera PCT



IGUALMENTE, DEBE REVELAR EL IMPACTO PATRIMONIAL, E INDICAR LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA MANTENER PARTIDAS EN CUENTA DE ORDEN. SE DEBE ESPECIFICAR EL GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE.				cada que se encuentran o depuran cuentas se realiza el comité de saneamiento contable y se encuentran en carpeta 170-01-17 en serie Actas de comité de sostenibilidad contable	cada que se encuentran o depuran cuentas se realiza el comité de saneamiento contable y se encuentran en carpeta 170-01-17 en serie Actas de comité de sostenibilidad contable	cada que se encuentran o depuran cuentas se realiza el comité de saneamiento contable y se encuentran en carpeta 170-01-17 en serie Actas de comité de sostenibilidad contable	cada que se encuentran o depuran cuentas se realiza el comité de saneamiento contable y se encuentran en carpeta 170-01-17 en serie Actas de comité de sostenibilidad contable
---	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS RECURSOS, OBLIGACIONES LABORALES E INVERSIONES							
CUENTAS BANCARIAS Y DE AHORROS. SE DEBE SOPORTAR Y CONCILIAR LA INFORMACIÓN CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y CON LOS REPORTES DIARIOS DE BANCOS, PARA LOS DÍAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA DEL CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL. A continuación se relacionan las cuentas de ahorros y corrientes que posee el municipio con las diferentes entidades bancarias a la fecha.							
BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	OBSERVACIONES				
DAVIVIENDA	corriente	08000870-9					
DAVIVIENDA	corriente	08073553-3	TASA RETRIBUTIVA				
DAVIVIENDA	corriente	08000870-9					
DAVIVIENDA	corriente	08100324-6					
DAVIVIENDA	corriente	08200329-4					
DAVIVIENDA	corriente	08400574-3					
DAVIVIENDA	corriente	1211439-3					
DAVIVIENDA	corriente	08100324-6					
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 690.019.368	TASA RETRIBUTIVA				
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 6.900.019.368					



BANCOLOMBIA	corriente	\$ 6.900.033.263	
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 6.900.039.105	
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 6.900.039.113	
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 690.004.471	
BANCOLOMBIA	corriente	\$ 6.900.064.088	
BANCOLOMBIA	Ahorros	\$ 694.097.191	
COLPATRIA	corriente	\$ 7.462.018.507	
COLPATRIA	corriente	\$ 7.462.223.379	
COLPATRIA	corriente	03188461-2	TASA RETRIBUTIVA
COLPATRIA	corriente	\$ 31.916.117	
BANCO AGRARIO	corriente	5401000226-6	
BANCO AGRARIO	corriente	5401004486-2	
BANCO AGRARIO	corriente	5450000213-1	
BANCO AGRARIO	corriente	54550000080-3	
BANCO AGRARIO	corriente	5462300187-4	

CUENTAS POR PAGAR

2020

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ

NIT. 890000447-8

Listado de Cuentas por Pagar Constituidas

Vigencia 2020

Rubro	O.P.	Fec Causación	Compromiso	Objeto de la Orden de Pago	Beneficiario	Valor de la Cuenta por Pagar
UNIDAD EJECUTORA: 330902 -						
330902 - 3 - 11 3303 12 - 20	3.973	31/12/2020	2.008	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO Prestar servicios profesionales dentro del proceso de 3346311 selección de licitación pública Nro. 004 -2020 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES HIDROMÉTICAS Y METEOROLÓGICAS CON TRANSMISIÓN SATELITAL GOES Y GPRES Y DEMÁS COMPONENTES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN, ASÍ COMO LA REPORTENCIA DE LAS ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO, EN EL MARCO DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS PORH DEL RÍO QUINDIO Y RÍO ROBLE."	OLAYA TRIANA GUILLERMO	8,000,000.00 4,000,000.00
3.974	31/12/2020	2.009	2.020	Prestar servicios profesionales dentro del proceso de 79249209 selección de licitación pública Nro. 004 -2020 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES HIDROMÉTICAS Y METEOROLÓGICAS CON TRANSMISIÓN SATELITAL GOES Y GPRES Y DEMÁS COMPONENTES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN, ASÍ COMO LA REPORTENCIA DE LAS ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO, EN EL MARCO DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS PORH DEL RÍO QUINDIO Y RÍO ROBLE."	FAJARDO SIERRA LEONARDO	4,000,000.00
Total Unidad						8,000,000.00
Total Vigencia						8,000,000.00



Plan de Acción Institucional
"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

2021

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ					
NIT. 890000447-8					
Listado de Cuentas por Pagar Constituidas					
Vigencia 2021					
Rubro	OP	Fec Causación	Compromiso	Objeto de la Orden de Pago	Beneficiario
UNIDAD EJECUTORA: 320905 -					
320905	2-1111117-20	31/12/2021	1.951	Dineros a desembolsar	
	5.230	31/12/2021		CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL "EL ORSEQUIO" COMO ESTRATEGIA DE INCORPORACIÓN DE LA DIVERSIÓN AMBIENTAL EN LA DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA PUEBLO RICO MUNICIPIO DE QUIMBAYA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	FUNDACION AMBIENTALISTA BOSQUE DE
Total Unidad					39.263.211,00
					39.263.211,00
UNIDAD EJECUTORA: 320900 -					
320900	2-1111117-20	31/12/2021	2.348	Beneficiarios por servicios prestados	
	5.230	31/12/2021		"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN
320900	2-11111181-20	31/12/2021	2.348	Prima de vacación	
	5.230	31/12/2021		"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN
320900	2-11111182-20	31/12/2021	2.348	Prima de vacaciones	
	5.230	31/12/2021		"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN
320900	2-111123-20	31/12/2021	2.348	Averres de exausitas	
	5.230	31/12/2021		"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN
320900	2-1111312-20			Indemnización por vacaciones	
					1.193.593,00



Plan de Acción Institucional
"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ						
NIT. 890000447-8						
Listado de Cuentas por Pagar Constituidas						
Vigencia 2021						
Rubro	O.P.	Fec. Caucción	Concepto	Objeto de la Orden de Pago	Beneficiario	Valor de la Cuenta por Pagar
320900	2 - 1 1 1 3 1 2 - 20	5,230	31/12/2021	Indemnización por vacaciones		1,193,503.00
				"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN	1,193,503.00
320900	2 - 1 1 1 3 1 3 - 20	5,230	31/12/2021	Bonificación especial de recreación		94,910.00
				"PAGO DE LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EX FUNCIONARIO FABIAN SANCHEZ MONTAÑO TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 14" SEGUN RESOLUCION No. 2854 DEL 14 DE DICIEMBRE 30 DEL PRESENTE AÑO.	SANCHEZ MONTAÑO FABIAN	94,910.00
Total Unidad						4,166,445.00
Total Vigencia						43,429,656.00



TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL

VIGENCIA	CONCEPTO	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	VALOR TRANSFERIDO	No. De transferencias	META PROGRAMA DA	% EJEUCION
2019	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DEL MES DE DICIEMBRE 2019	23/01/2020	19.181.051,00	12	12	100%
2020	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ENERO 2020	18/02/2020	10.861.095,00			
2020	TRANSFERENCIA AL FONDO COMPENSACION AMBIENTAL MES DE FEBRERO 2020	13/03/2020	14.997.575,00			
2020	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MARZO DE 2020	30/04/2020	304.247.660,00			
2020	TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ABRIL	20/05/2020	7.650.167,00			
2020	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MAYO	11/06/2020	184.498.943,00			
2020	TANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JUNIO DE 2020	15/07/2020	24.342.777,00			
2020	TRASNFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JULIO 2020	13/08/2020	43.036.972,00			
2020	TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE AGOSTO DE 2020	14/09/2020	31.498.275,00			
2020	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020	15/10/2020	118.121.058,00			
2020	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE OCTUBRE DE 2020	13/11/2020	86.516.043,00			
2020	TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2020	16/12/2020	77.237.750,00			



VIGENCIA	CONCEPTO	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	VALOR TRANSFERIDO	No. De transferencias	META PROGRAMADA	% EJECUCION
2020	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DEL MES DE DICIEMBRE 2020	21/01/2021	456.819.213,00	12	12	100%
2021	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ENERO 2021	16/02/2021	77.296.317,00			
2021	TRANSFERENCIA AL FONDO COMPENSACION AMBIENTAL MES DE FEBRERO 2021	11/03/2021	72.826.007,00			
2021	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MARZO DE 2021	14/04/2021	77.033.546,00			
2021	TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ABRIL DE 2021	14/05/2021	378.716.480,00			
2021	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MAYO DE 2021	15/06/2021	146.104.560,00			
2021	TANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JUNIO DE 2021	27/07/2021	142.689.447,00			
2021	TRASNFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JULIO 2021	17/08/2021	27.751.394,00			
2021	TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE AGOSTO DE 2021	27/09/2021	22.068.539,00			
2021	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021	15/10/2021	23.426.833,00			
2021	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE OCTUBRE DE 2021	17/11/2021	29.632.382,00			
2021	TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2021	28/12/2021	29.316.012,00			

VIGENCIA	CONCEPTO	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	VALOR TRANSFERIDO	No. De transferencias	META PROGRAMADA	% EJECUCION
----------	----------	---------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------	-------------



2021	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DEL MES DE DICIEMBRE 2021	27/01/2022	41.310.085,00	12	12	100%
2022	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ENERO 2022	28/02/2022	24.789.749,00			
2022	TRANSFERENCIA AL FONDO COMPENSACION AMBIENTAL MES DE FEBRERO 2022	28/03/2022	34.006.957,00			
2022	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MARZO DE 2022	26/04/2022	89.141.097,00			
2022	TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ABRIL DE 2022	25/05/2022	46.331.693,00			
2022	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MAYO DE 2022	23/06/2022	192.839.923,00			
2022	TANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JUNIO DE 2022	25/07/2022	27.857.881,00			
2022	TRASNFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JULIO 2022	24/08/2022	44.030.928,00			
2022	TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE AGOSTO DE 2022	20/09/2022	124.931.578,00			
2022	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022	24/10/2022	28.276.483,00			
2022	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE OCTUBRE DE 2022	25/11/2022	57.613.277,00			
2022	TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2022	28/12/2022	40.001.955,00			

VIGENCIA	CONCEPTO	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	VALOR TRANSFERIDO	No. De transferencias	META PROGRAMADA	% EJEUCION
2022	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DEL MES DE DICIEMBRE 2022	27/01/2023	49.795.550,00	11	12	92%
2023	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ENERO 2023	23/02/2023	72.672.783,00			



2023	TRANSFERENCIA AL FONDO COMPENSACION AMBIENTAL MES DE FEBRERO 2023	21/03/2023	25.615.438,00		
2023	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MARZO DE 2023	26/04/2023	40.443.061,00		
2023	TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE ABRIL DE 2023	19/05/2023	78.383.664,00		
2023	TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE MAYO DE 2023	26/06/2023	230.287.671,00		
2023	TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JUNIO DE 2023	25/07/2023	43.850.432,00		
2023	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE JULIO 2023	18/08/2022	100.613.162,00		
2023	TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE AGOSTO DE 2023	25/09/2023	40.828.177,00		
2023	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	23/10/2023	50.955.709,00		
2023	TRANSFERENCIA FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE OCTUBRE DE 2023	23/11/2023	149.890.438,00		
2023	TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2023				



ESTADOS FINANCIEROS 2020



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras en Miles de Pesos

	2020	2019	Variación Nómina
INGRESOS			
INGRESOS FISCALES	23,776,439	22,596,114	1,180,325
NO TRIBUTARIOS	23,776,439	22,596,114	1,180,325
VENTA DE SERVICIOS	294,750	394,766	-100,016
OTROS SERVICIOS	294,750	394,766	-100,016
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,168,667	1,277,210	-108,543
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,168,667	1,277,210	-108,543
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,026,582	4,769,467	257,115
FONDOS RECIBIDOS	5,026,582	4,769,467	257,115
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	10,971	-10,971
OTROS INGRESOS	2,062,766	988,603	1,074,163
FINANCIEROS	811,663	693,432	118,231
INGRESOS DIVERSOS	26,756	295,171	-268,415
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1,124,147	0	1,124,147
TOTAL INGRESOS	32,329,204	30,028,160	2,301,044
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	13,431,861	12,707,211	724,650
SUELDOS Y SALARIOS	4,507,774	4,202,189	305,585
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	109,370	-109,370
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,200,449	1,120,662	79,787
APORTES SOBRE LA NOMINA	255,989	231,723	24,266
PRESTACIONES SOCIALES	1,736,262	1,528,711	207,551
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	308,889	428,021	-119,132
GENERALES	4,351,995	4,527,599	-175,604
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,070,503	558,936	511,567
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	500,115	765,317	-265,202
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	74,226	-74,226
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	42,935	-42,935
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	448,439	507,253	-58,814
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	51,676	140,903	-89,227
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11,781	169,428	-157,647
OTRAS TRANSFERENCIAS	11,781	169,428	-157,647
GASTO PÚBLICO SOCIAL	5,190,590	9,082,706	-3,892,116
MEDIO AMBIENTE	5,190,590	9,082,706	-3,892,116
OTROS GASTOS	317,526	595,663	-278,137
COMISIONES	38,185	44,204	-6,019
FINANCIEROS	236,723	499,047	-262,324
GASTOS DIVERSOS	38,464	50,502	-12,038
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	4,154	1,910	2,244
TOTAL GASTOS	19,451,873	23,320,325	-3,868,452
EXCEDENTE OPERACIONAL	12,877,331	6,707,835	6,169,496

JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General

ANDRES ALBERO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P. 43796 - T

CRQ Silvia PATINO ALZATE
Revisora Fiscal U CP T.P. 23518 - T

♦ Calle 19 Norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte ♦ servicioalcliente@crq.gov.co ♦ www.crq.gov.co ♦ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CROQ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras en Miles de pesos

ACTIVO	2020	2019	Variación Nóminal
ACTIVO CORRIENTE	43,279,343	26,895,320	16,384,023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	30,871,701	18,959,547	11,912,154
CAJA	1,500	1,492	8
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,353,218	14,788,620	5,564,598
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3,466,955	1,585,821	1,881,134
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7,049,948	563,614	6,486,334
CUENTAS POR COBRAR	12,407,642	10,035,775	2,371,867
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,325,793	9,530,060	1,795,733
VENTA DE BIENES	0	98	-98
PRESTACION DE SERVICIOS	49,114	27,715	21,399
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	71,625	33,939	37,687
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,204,805	1,170,579	34,226
DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)	-243,495	-1,028,617	785,122
ACTIVO NO CORRIENTE	46,851,110	49,251,436	-2,400,326
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7,174	7,174	0
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	7,174	7,174	0
CUENTAS POR COBRAR	8,411,290	11,847,872	-3,436,582
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,196,979	13,186,727	-2,989,748
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	219,194	230,943	-11,749
DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2,004,000	-2,349,786	345,786
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,202,843	36,525,816	-322,973
TERRENOS	23,861,239	23,861,239	0
SEMIOVENTES	14,600	14,600	0
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	219,362	483,659	-264,297
EDIFICACIONES	12,042,205	12,042,205	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,364,170	1,341,810	22,360
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	739,602	854,254	-114,652
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	326,149	331,416	-5,267
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	814,507	604,307	210,200
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	597,780	597,780	0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	24,368	24,368	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-3,401,339	-3,168,577	-232,762
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	-42,935	42,935
OTROS ACTIVOS	3,275,603	1,870,676	1,404,927
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19,670	0	19,670
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	539,357	0	539,357
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	45,170	45,170	0
ACTIVOS INTANGIBLES	1,625,406	1,625,406	0
TOTAL ACTIVO	89,130,453	76,146,756	12,983,696



☐ Calle 19 Norte # 19-55 B / Mercedes del Norte ☐ servicioalcliente@crq.gov.co ☐ www.crq.gov.co ☎ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417



PASIVO	761,937	809,651	-47,714
PASIVO CORRIENTE	203,873	247,967	-44,094
CUENTAS POR PAGAR	3,000	0	3,000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	14,145	23,077	-8,932
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,820	791	2,029
RENTACIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	40,478	119,080	-78,602
CREDITOS JUDICIALES	124,985	124,985	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,145	79	12,066
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	558,382	558,654	-272
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	558,382	558,654	-272
PASIVO NO CORRIENTE	10,974,974	8,308,477	2,666,497
PRESTAMOS POR PAGAR	2,904,178	3,404,180	-500,002
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2,904,178	3,404,180	-500,002
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,634,085	2,884,384	749,701
BENEFICIOS POR EMPLEO - PENSIONES	3,634,085	2,884,384	749,701
PROVISIONES	227,352	184,615	42,737
PROVISIONES DIVERSAS	227,352	184,615	42,737
OTROS PASIVOS	3,534,858	1,730,098	1,804,760
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	68,000	2,310	65,690
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	3,466,858	1,585,821	1,881,037
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	141,877	-141,877
TOTAL PASIVO	11,036,811	9,118,128	1,918,683
PATRIMONIO	79,093,642	67,028,628	12,065,014
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	79,093,642	67,028,628	12,065,014
CAPITAL FISCAL	28,577,867	28,568,554	9,313
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,580,005	31,802,231	6,777,774
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,877,331	6,700,835	6,176,496
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-929,441	0	-929,441
TOTAL PATRIMONIO	79,093,642	67,028,628	12,065,014
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89,130,453	76,146,756	12,983,696
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	383,922	132,088	251,834
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-383,922	-132,088	-251,834
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	13,800,021	86,721,680	-72,921,659
ACREDORAS POR CONTRA (CR)	-13,800,021	-86,721,680	72,921,659

JOSÉ MANUEL GÓMEZ OROZCO
Director General

ANDRÉS SIBERTO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA JANETH ESPATA BELTRAN
Contable Pública TFP 4998-1

SILVIA PATRINO ALZATE
Contable Pública TFP 23318-1

☐ Calle 19 Norte # 19-55 B / Mercedes del Norte ☐ servicioalcliente@crq.gov.co ☐ www.crq.gov.co ☎ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos)
Presentación por cuentas

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2020	2019	Variación Nominal
INCREMENTOS	80,023,363	67,136,820	12,886,543
CAPITAL FISCAL	28,577,967	28,568,554	9,413
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,568,065	31,862,231	6,705,834
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,877,331	6,705,835	6,171,496
DISMINUCIONES	-929,441	0	-929,441
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	-929,441	0	-929,441
TOTAL PATRIMONIO	79,093,922	67,136,820	11,957,102

JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO
Director General

ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P. 43796-T

SILVIA PATINO ALZATE
Revisor Fiscal T.P. 23518-T



☐ Calle 19 Norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte ☐ servicioalcliente@crq.gov.co ☐ www.crq.gov.co ☐ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020

Que para la emisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2020, los saldos fueron tomados fielmente de los libros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, además la contabilidad se elaboró conforme a la normalidad señalada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Políticas Contables adoptadas por la Entidad, reflejando razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido institucional a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se confirma la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos y operaciones realizadas por la entidad durante la vigencia, se reconocieron de acuerdo a documentos soportes y utilizando métodos de reconocido valor técnico.

JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO
Director General
CC 89.004.498

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P. 43796-T
CC 24.580.876



☐ Calle 19 Norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte ☐ servicioalcliente@crq.gov.co ☐ www.crq.gov.co ☐ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417





ESTADOS FINANCIEROS 2021



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Cifras en Miles de Pesos

	2021	2020	Variación Nómina
INGRESOS			
INGRESOS FISCALES	17,537,597	23,776,439	-6,238,842
NO TRIBUTARIOS	17,537,597	23,776,439	-6,238,842
VENTA DE SERVICIOS	0	294,750	-294,750
OTROS SERVICIOS	0	294,750	-294,750
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,778,346	1,168,667	609,679
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,778,346	1,168,667	609,679
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4,996,856	5,026,582	-29,726
FONDOS RECIBIDOS	4,985,217	5,026,582	-41,365
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	11,639	0	11,639
OTROS INGRESOS	1,006,812	2,062,766	-1,055,954
FINANCIEROS	666,632	911,863	-245,231
INGRESOS DIVERSOS	340,180	26,756	313,424
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	1,124,147	-1,124,147
TOTAL INGRESOS	25,319,611	32,329,204	-7,009,593
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18,081,258	13,431,861	4,649,397
SUELDOS Y SALARIOS	4,664,914	4,507,774	157,140
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,241,500	1,200,449	41,051
APORTES SOBRE LA NOMINA	261,538	255,989	5,549
PRESTACIONES SOCIALES	1,700,911	1,736,262	-35,351
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	874,725	308,889	565,836
GENERALES	7,787,089	4,351,995	3,435,094
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,750,581	1,070,503	680,078
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3,665,442	500,115	2,565,327
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2,625,162	0	2,625,162
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	440,280	448,439	-8,159
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	51,676	-51,676
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8,220	11,781	-3,561
OTRAS TRANSFERENCIAS	8,220	11,781	-3,561
GASTO PÚBLICO SOCIAL	8,545,725	5,190,590	3,355,135
MEDIO AMBIENTE	8,545,725	5,190,590	3,355,135
OTROS GASTOS	398,892	317,526	81,366
COMISIONES	75,422	38,185	37,237
FINANCIEROS	269,715	238,723	32,992
GASTOS DIVERSOS	53,755	38,464	15,291
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	4,154	-4,154
TOTAL GASTOS	30,099,537	19,451,873	10,647,664
EXCEDENTE OPERACIONAL	-4,779,926	12,877,331	-17,657,257

JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General

ANDRES ALBERO CAMPUZANO CASTRO
Subdirector Administrativo y financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P. 43786 - T

SILVIA PATIÑO ALZATE
Revisor Fiscal / CP T.P. 23518 - T